

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1998

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998**  
ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS  
Volumen 1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-1**

Abreviatura: AAA'98.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-1

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN EL ARROYO DE LA CULEBRA, LOMA DE LOS MOSQUITOS Y EL CORTIJO DE IRUELA (TARIFA, CÁDIZ).

FRANCISCA PIÑATEL VERA

**Resumen:** Estas prospecciones superficiales se llevaron a cabo en la localidad de Tahivilla, perteneciente al municipio de Tarifa, como resultado de las mismas se localizaron vestigios de una villa romana encuadrables cronológicamente en el siglo I de nuestra era.

**Abstract:** This archaeological activity was made in the village of Tahivilla, belonging Tarifa, the results were the localization of a roman site from I century a. C.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1. SITUACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA AFECTADA

El área de actuación se sitúa en el término municipal de Tarifa provincia de Cádiz, concretamente entre los núcleos poblacionales de Facinas y Tahivilla, abarcando los lugares denominados: Arroyo de la Culebra, Loma de los Mosquitos y Cortijo de Iruela situándose los mismos entre las líneas coordenadas 36° 9' 04" de latitud norte y los 5° 45' 30" de longitud oeste.

El lugar prospectado, se caracteriza por una topografía de llanuras y pequeñas ondulaciones como puedan ser, la zona del Arroyo de la Culebra y el Cortijo de Iruela, presentándose sin embargo, La Loma de Los Mosquitos con un perfil algo más elevado, con una altura máxima de 124 m. s.n.m. El total de hectáreas prospectadas se sitúa en torno a las 338. (LÁM. 1)

En cuanto al acceso a la zona de trabajo, encontramos una serie de pistas rurales que comunican los terrenos con la Ctra. Nal. 340 siendo la principal la que conduce al Cortijo de Iruela.

Para acceder al Arroyo de la Culebra, utilizamos la carretera de entrada a la población de Tahivilla, la cual se une con una pista que bordea las fincas afectadas por nuestro trabajo en su parte norte.

En cuanto a los núcleos de población más cercanos, tanto Facinas como Tahivilla, son lugares de ocupación predominantemente agrícola y ganadera, cuya explotación afecta en su mayor parte a estos terrenos.

### 2. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Las primeras investigaciones sobre el Cuaternario y el Paleolítico de los alrededores de la antigua laguna de La Janda, se iniciaron en 1913 por Eduardo Hernández Pacheco, Juan Cabré y poco después por el Abate Breuil, desde entonces y hasta prácticamente los años sesenta, se produce un vacío en las investigaciones de esta zona. En esa década, serían J.R. Ramirez Delgado y Fco. Giles Pacheco quienes retomaría el estudio de yacimientos clásicos como el de la Loma del Machorro, (que se sitúa en las cercanías de una de las zonas a prospectar, concretamente la del Arroyo de la Culebra) o la Dehesa de los Derramaderos, realizando el último de ellos, una descripción de los materiales líticos de los mencionados yacimientos.



LÁM. I. Vista General del área prospectada.

En el año 1985, bajo la coordinación del Prof. Vallespí, Ramírez Delgado, Fernández Llébrez y Mateos Alonso acometen el Proyecto "Paleolítico de la Laguna de la Janda, orientado al estudio de los modos de vida de los primeros habitantes del lugar y su interacción en el medio, con el objetivo de reconstruir la paleoecología integral de la zona. Como resultado del citado Proyecto, se documentaron diversos yacimientos, situados en una serie de graveras, localizadas en varias lomas próximas a las márgenes del área antiguamente inundada. Dichas graveras, la constituían cantos subangulosos de arenisca y protocuarcita, procedentes de los relieves de las formaciones de Areniscas del Aljibe que rodean la zona, estos materiales se aportarían, por una serie de abanicos aluviales y constituyen la materia prima fundamental de las industrias paleolíticas, lo que indica, la utilización por el hombre prehistórico de estos lugares, como área de recursos para la morfoestructuración de sus herramientas líticas.

En el año 1990, Martí Más y Sanchidrián Torti, realizan una serie de prospecciones en Sierra Momia en las cercanías del abrigo de Levante y en la Cubeta de la Paja, hallando una serie de artefactos líticos no muy numerosos, que con las lógicas reservas debido a su número, encuadran en un momento del Solutrense Superior Evolucionado. En el año 1992, el Área de Prehistoria de la Universidad de Cádiz, bajo la dirección del Prof. José Ramos, inicia el Proyecto "La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz".

En las prospecciones realizadas por el equipo y ateniéndonos a nuestra zona de trabajo, se localizaron yacimientos como el poblado neolítico de los Charcones, que se vincula al núcleo de arte esquemático situado en los rebordes de la Laguna, además de, con las necrópolis dolménicas dadas a conocer por Breuil en 1917, ampliadas más tarde por Mergelina en 1924. A saber, los grupos dolménicos del Aciscar, Cerro del Machorro y Lomas de Sierra Momia (no localizados actualmente). Son dólmenes de galería pequeños, con indicación de cúpulas y alineamientos de piedras en los alrededores, con pequeños túmulos bien indicados, otros, lo constituyen cámaras rectangulares o poligonales a modo de

grandes cistas. Existen al parecer, algunos inéditos, descubiertos recientemente por el Prof. Ramos.

A pesar de que las investigaciones no han concluido, el director del Proyecto apunta, que los elementos de cultura material bien definidos, líticos y cerámicos, en su interpretación como productos funcionales, ofrecen bases sustanciales sobre aspectos relacionados con la delimitación territorial, modelos de asentamientos y una organización social definida en el seno de las relaciones sociales enmarcadas en una valoración reconstrucción histórica de tipo centro-periferia siguiendo las teorías del Prof. Nocete (1989). Según el Prof. Ramos, se observa una distribución definida de enclaves costeros, en cierto modo dependientes de poblados de mayor envergadura que se sitúan en buenas tierras de campiña interior, presentando patrones de localización bien diferenciados y cuadros arqueológicos diferentes.

Recientemente realizamos unas prospecciones superficiales en terrenos que circundan la Laguna y pudimos descubrir una serie de materiales líticos, adscribibles al Paleolítico, en el lugar denominado Loma de los Aviadores que en estos momentos están pendientes de un futuro trabajo, encaminado a documentar con mayor profundidad las posibilidades de este yacimiento.

### 3. JUSTIFICACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA

El Proyecto previsto para la instalación de un parque eólico en estos lugares, se encuentra incluido en el anexo 1.4 de la Ley 7/94 de Protección Ambiental, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que es de aplicación el Trámite de Evaluación de Impacto Ambiental. Dicha evaluación debía contener los resultados de la Prospección Arqueológica Superficial del área afectada, según propuesta recogida en el Informe Técnico de Diciembre de 1996, enviado por la empresa Ecotecnia, S.C.C.L. a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

La Prospección Arqueológica superficial tiene como objetivo básico descubrir la posible existencia de yacimientos arqueológicos, además de una aproximación a su delimitación espacial.

Partiendo de los antecedentes conocidos, estudiamos la posibilidad de encontrar algún monumento megalítico o alguna tumba antropomorfa excavada en la roca o bien, la existencia de algún abrigo o pared rocosa con representaciones pictóricas. Se investigan aquellos artefactos líticos susceptibles de modificación antrópica así como los fragmentos cerámicos que nos informen acerca de la existencia en el lugar de algún grupo humano anterior. Buscamos restos óseos o metálicos dignos de interés, además de informar acerca de las estructuras emergentes que aparezcan en estos lugares, dando una aproximación a sus características morfológicas y técnicas.

Los resultados obtenidos tras esta labor, permitirán disponer de la información necesaria para adecuar las obras de infraestructura del Parque al lugar, sin menoscabo de los hallazgos que pudieran darse.

## II. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Por razones metodológicas distinguimos tres sectores: **Sector A.** Lugar denominado topográficamente **Arroyo de la Culebra**, **B. Loma de los Mosquitos**, y **C. Cortijo de Iruela**.

### SECTOR A. ARROYO DE LA CULEBRA

Este sector lo componían diez fincas de similares dimensiones debido a la procedencia colonizadora y de reparto parcelario de los años sesenta. Son por tanto fincas que se dedican al cultivo de remolacha y de trigo sobre todo, aunque alguna de ellas aparece

sembrada de girasol, no existen masas arbóreas de ningún tipo y la cría de ganado vacuno sólo afecta a dos de las fincas prospectadas.

Para un mejor control del terreno donde se desarrollaron las labores arqueológicas, se tomaron como referencias las lindes de las parcelas, siendo el Arroyo de la Culebra el límite natural por el que nos guiaríamos. (FIG. 1) Comenzando nuestro trabajo desde la parte norte de las fincas coincidente con la pista rural a la que accedimos desde el pueblo de Tahivilla. La coincidencia en cuanto a las características del terreno es total, lo componen tierras pardonegruzcas muy hidromorfas al parecer de excelentes resultados para los cultivos. Debido a la época del año, en la mayoría de los terrenos se encontraban casi a punto de recoger las cosechas, era un poco complicado realizar una prospección exhaustiva del terreno, fueron por consiguiente aquellas zonas libres de vegetación como surcos y caminos las que se prospectarían con más detenimiento y fiabilidad, recorrimos las fincas en zig zag de modo que no existan lugares donde la prospección no sea realizada.

En cuanto a la morfología del paisaje, anotaremos que la mayor parte del mismo lo constituyen tierras muy llanas sin apenas accidentes, salvo casos aislados de pequeñas ondulaciones o lomas sobre todo en las fincas más alejadas del pueblo cercana a lugares como la Loma de los Mosquitos. En cuanto a masas rocosas, hemos de decir que son prácticamente nulas, aunque señalaremos algunas afloraciones silíceas en la finca nº 2. No suelen tener estas parcelas, casas para hábitat de los agricultores, ya que éstos, establecen su residencia en Tahivilla desde donde se trasladan a las zonas de cultivo, cada finca suele tener un pozo en la zona más alejada de la pista rural, es decir, en el sur, cerca del río, que en esta época del año aparece completamente seco y cuyo curso recorrimos en el transcurso de las prospecciones, detectándose en él gran cantidad de gravillas y piedras de pequeño porte, lo que nos da idea de ser un arroyo de poca energía, por esta zona algunos campesinos han limpiado sus fincas de piedras, por lo que aparecen dispuestas en montones alejadas de los cultivos, o bien, en los límites de las fincas junto a la pista.

Durante la prospección, estudiamos los cortes producidos por algunas de las torrenteras que surcan las fincas, en estas arroyadas se inspeccionan los pedregales que este proceso erosivo provoca, pudiéndose distinguir en ellos: calizas angulosas, algunas de ellas cristalizadas, areniscas en muy pequeña proporción, sílex muy fragmentado y deshidratados a veces, así como algunas protocarcitas. Se recogieron muestras de todas ellas, haciéndose especial hincapié en el estudio de las cuarcitas y los fragmentos de sílex, sin embargo, ninguna de las muestras recogidas y lavadas dieron resultado positivo, entendiéndose por ello, modificación antrópica de los mismos.

En cuanto a los materiales cerámicos, hemos de decir que su ausencia fue casi absoluta en casi todas las fincas prospectadas, a excepción de los hallazgos efectuados en los terrenos pertenecientes a D. Manuel Camacho (finca nº 9), donde en lo alto de una loma, a unos 800 metros de la pista anteriormente descrita, localizamos una serie de materiales muy rodados de época romana, que concretamente podríamos encuadrarlos dentro del siglo I d. C. Ante la aparición de estos materiales se realizaría una detenida prospección en búsqueda de algunas estructuras que pudieran asociarse a los restos encontrados, analizada toda la zona y alrededores no pudimos localizar elemento alguno que pudiese informarnos acerca de la procedencia de estos hallazgos, llegando a la conclusión de que podrían pertenecer a alguna villa romana cuyos restos en superficie habrían desaparecido ante las repetidas roturaciones sufridas por estas tierras, asimismo se localizaba en la zona en su punto más elevado un gran montón de piedras procedentes de la limpieza de las áreas de cultivo y que serían analizadas detenidamente, ya que pretendíamos averiguar si entre ellas existía algún sillar o resto de estructura que arrojara mayor información acerca de los materiales recogidos, pero nuestra búsqueda resultaría totalmente infructuosa.

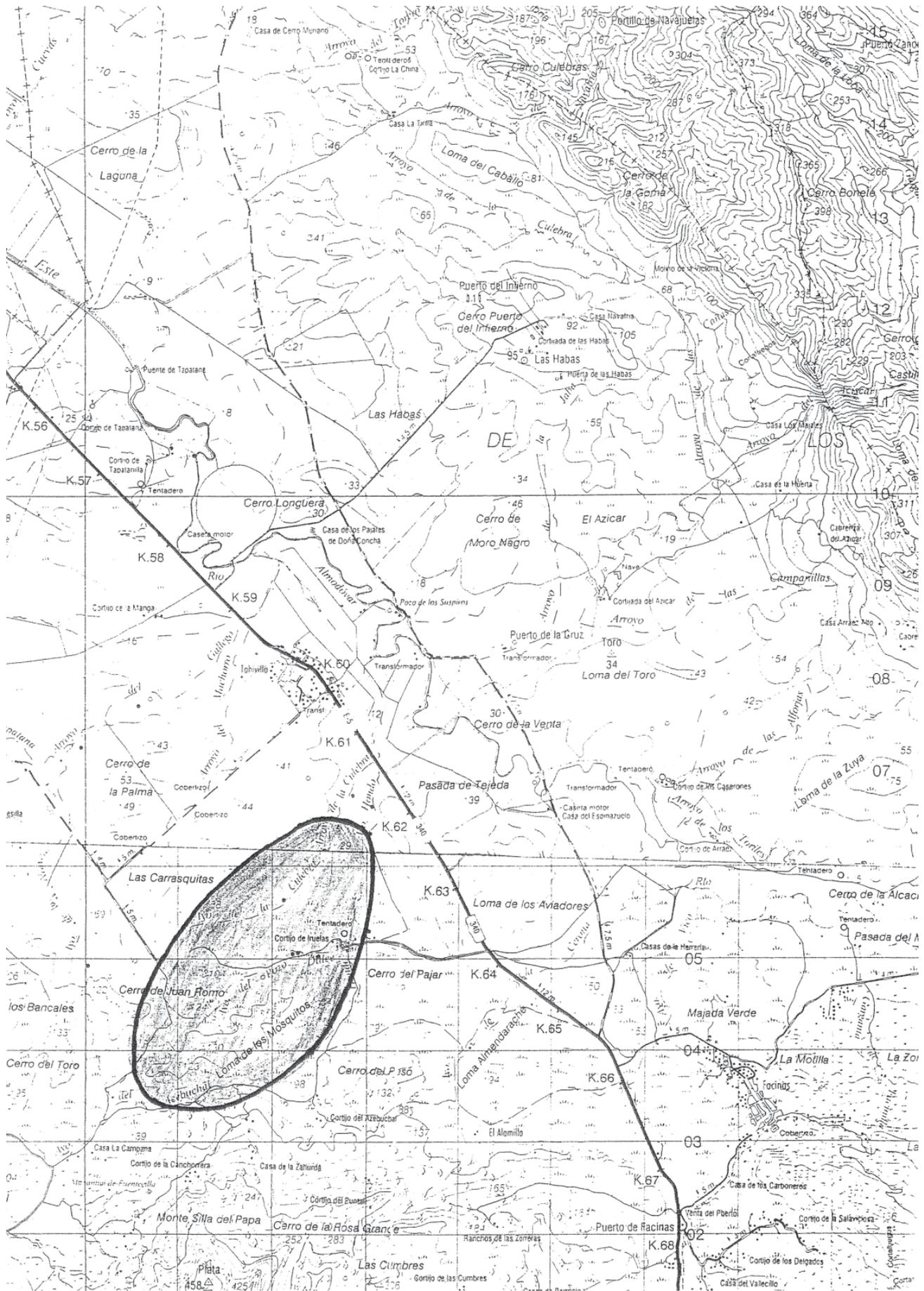


FIG. 1. Situación geográfica de los diferentes parajes prospectados.

## SECTOR B. LOMA DE LOS MOSQUITOS

Para acceder al nuevo lugar de prospección, recorrimos parte de los caminos construidos por otra empresa que explota el parque eólico que en la actualidad se encuentra en fase de montaje al oeste de la zona anteriormente prospectada. Las características morfológicas de estos terrenos difieren subceptiblemente de las señaladas para las fincas prospectadas en el Arroyo de la Culebra, nos encontramos al sur del lugar prospectado con anterioridad, en una zona de monte bajo, donde abundan las plantas espinosas y el matorral mediterráneo, estos terrenos se dedican al igual que en parte del Cortijo de Iruela a la cría de reses bravas.

Localizamos en estas lomas algunas afloraciones rocosas naturales en su mayoría calizas, en ellas no se observa nada que pueda ser digno de atención siendo su morfología claramente natural. Los suelos siguen la tónica general presentando un aspecto pardo negruzco aunque con un menor grado de hidromorfia de la que poseían las fincas del Arroyo de la Culebra. En cuanto a los materiales líticos, se localizarían sobre todo calizas, areniscas, algunas cuarcitas y sílex, en ninguno de los artefactos inspeccionados encontraríamos alguna huella de talla apareciendo todos ellos sin modificar, es total la ausencia de materiales cerámicos o de otro tipo digno de mención.

## SECTOR C. CORTIJO DE IRUELA

Es este el último de los lugares prospectados, los terrenos se localizan en los alrededores de lo que es el Cortijo del mismo nombre, lugar dedicado sobre todo a la cría de reses bravas, posee sólo algunas parcelas dedicadas al cultivo que sin embargo en estos días aparecían llenas de rastrojos y hierbas altas al parecer por la falta de cultivo en la última temporada.

Se procedió a la prospección sistemática del lugar. Los terrenos situados al sur-este del Cortijo, estaba constituido por una pequeña loma con abundantes hierbas altas semisecas, estando el resto formado por una discontinua cubierta vegetal, en lo más alto de este pequeño cerro, se inspeccionaron algunas formaciones arbustivas, así como algunas rocas calizas que se mostraban in situ sin alteración evidente, en algunos momentos de la prospección del mencionado cerro, debimos buscar alguna vereda porque el paso debido a lo tupida de la vegetación, no nos era posible, no obstante señalaremos, que a excepción de esta zona, el resto del área se prospectaría sin dificultad. De los materiales que se recogieron tanto calizos como cuarcíticos o de sílex no obtendríamos ninguna pieza digna de mención, frente a este lugar, en dirección noreste, se localiza la Loma de los mosquitos. En cuanto al resto de la zona de actuación, lo constituyeron lugares llanos con cercados de ganado bravo en las proximidades del Cortijo. En cuanto a los terrenos situados en dirección norte, llegaríamos hasta el Arroyo de la Culebra por la margen contraria a la de las fincas prospectadas con anterioridad, tampoco en estos lugares localizaríamos ningún tipo de hallazgo arqueológicamente destacable, tanto los suelos como las rocas pertenecen a los tipos descritos para el Arroyo de la Culebra, algunas de las fincas situadas en esta zona, aparecen cultivadas de trigo, pero la mayoría están incultas, éstas últimas resultaron muy complicadas de prospectar, porque incluso carecíamos de caminos o veredas que pudieran facilitar nuestra labor, ya que las plantas y la maleza muy crecidas nos lo impedían.

## III. ESTUDIO DE MATERIALES

Este estudio se basa en el material cerámico recogido durante la prospección arqueológica desarrollada en el Arroyo de la Culebra. A continuación se enumerarán los distintos tipos cerámicos identificados con su datación correspondiente, y al final, en base al

análisis del material propondremos una cronología provisional del conjunto a partir del material hallado. (FIG. 2)

**1. Cerámica Campaniense A.** Es el tipo cerámico más antiguo de todo el conjunto. Al ser un fragmento informe, no podemos precisar la cronología, que abarca desde finales del siglo III hasta mediados del I a. C.

### 2. Sigillata Sudgálica.

**2.1. Formas lisas:** Tres de los fragmentos hallados (un borde, una base y un frag. informe) parecen corresponder a un bol tipo Drag. 27. Esta forma la tenemos desde Tiberio a Domiciano (I a. C- I d. C).

- Borde de un bol troncocónico asimilable a la forma tardía Drag. 33, datable entre Tiberio y el comienzo del reinado de Antonino (I a. C- II d. C), siendo difícil precisar su cronología.

### 2.2. Formas decoradas:

- Fragmento informe decorado perteneciente probablemente a una forma Drag. 37(s. I d. C). Decoración en aspa y motivos vegetales.

**3. Paredes Finas.** Se han hallado dos fragmentos: uno de base, muy gastado en la superficie exterior, que parece corresponder a un cubilete de época republicana o augustea, y otro pequeño fragmento con un engobe avellana, característico de las producciones béticas, que podríamos datar en época de Claudio.

**4. Ánforas.** Se ha identificado un fragmento de ánfora indeterminada, forma Dr. 1A, datable entre el primer tercio del siglo II y el primer tercio del I a.C.

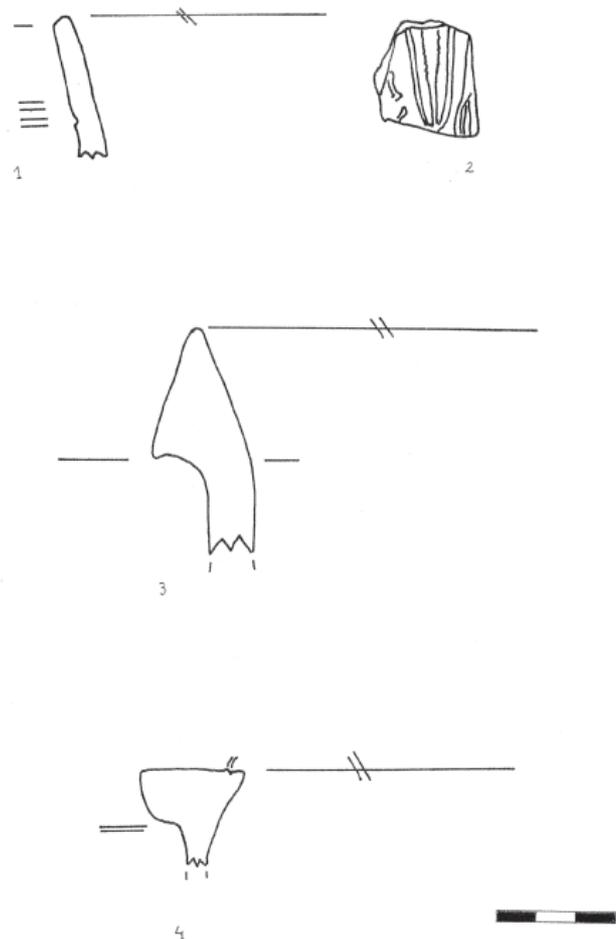


FIG. 2. Material cerámico romano.

**5. Cerámica común.** La mayoría de los fragmentos recogidos en la prospección pertenecen a esta categoría. Aunque la mayoría de los fragmentos son informes y muy gastados, son clasificables por su forma y características técnicas dentro de la cerámica romana común oxidada a torno de época imperial.

**5. 1. Formas identificadas:**

- jarras para contener líquidos (hallazgo de asas y alguna base).
- ollas con borde horizontal (2 bordes). Serían vasijas altas de cuerpo ovoide o globular y borde horizontal.
- cuencos con borde horizontal : forma Vegas 4 (2 bordes). Esta vasija para la cocción de los alimentos es muy común en el siglo I d. C.
- plato con borde escalonado (un borde). Esta forma que aparece sobre todo en la Bética, debe considerarse como una derivación de los platos con borde bífido y pertenece también a la vajilla de cocina, siendo su datación del siglo I d. C.

Después de examinar todo el material, podemos encuadrar el conjunto dentro del siglo I d. C. a partir de la información proporcionada por la sigillata sudgálica, el fragmento de paredes finas y la cerámica común, que son coherentes en el tiempo. Los elementos más antiguos, sobre todo en lo referente al fragmento de Campaniense, pueden corresponder a elementos residuales, aunque no hay que descartar que la acción antrópica haya alterado los distintos niveles arqueológicos.

**CONCLUSIONES**

Durante la prospección realizada en el Arroyo de la Culebra, Loma de los mosquitos y el Cortijo de Iruela, encontraríamos una

serie de problemas que dificultaron nuestra labor en algunos momentos de la prospección. Por un lado, la presencia de ganado bravo en estas fincas, lo que hizo que en ocasiones abandonáramos el lugar no tardando demasiado, añadiríamos además, la gran cantidad de zonas cultivadas y de hierbas altas cuyo porte impedía la prospección e incluso el paso y por último el calor sofocante que limitaba las horas de trabajo en la inspección del terreno.

No obstante, diremos que después de realizada nuestra prospección, no creemos exista peligro acerca de pérdida de yacimiento arqueológico alguno, ya que estos terrenos y siempre a falta del seguimiento de las máquinas una vez comiencen las tareas de desmonte de tierras, carecen al menos en lo que es posible ver, de ningún tipo de interés patrimonial.

Sin embargo, y en lo referente a los hallazgos de cerámica romana que documentábamos anteriormente en el artículo, pensamos que sería suficiente hacer un seguimiento más sistemático, una vez que comiencen los trabajos de modo que ante la eventual aparición de algunos restos estructurales en la zona donde éstos se localizaron, se curse la oportuna información a la Delegación Provincial de modo que ante la magnitud de los hallazgos se pueda actuar en consecuencia tomándose como es lógico, las medidas cautelares necesarias.

**Agradecimientos:**

Por su ayuda y colaboración desinteresadas a: Francisca Piñatel Martín, Juan Carlos Pecino Gil y M<sup>a</sup> Isabel Gómez Arroquia.

**Bibliografía**

- BREUIL H., "Decouverte de deux centres dolmeniques sur le bords de la Laguna de la Janda". *Bulletin Hispanique Tome XIX N°3*. París. 1917.
- CABRÉ, J. y HDEZ. PACHECO, E., "Avance al estudio de pinturas prehistóricas del Extremo Sur de España (Laguna de la Janda)". *Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas N°3*. Madrid. 1914.
- COLÓN, M. Y DÍAZ DEL OLMO, F., *Las Campiñas*. Guías Naturalistas de la provincia de Cádiz IV. Diputación de Cádiz. 1990.
- DÍAZ DEL OLMO, F. Y RECIO ESPEJO, J.M., "Lagunas y áreas lacustres continentales de Andalucía Occidental (Geomorfología, Suelos y Evolución Cuaternaria)". *Cuadernos de Investigación Geográfica. XXVII*, pp.25-36. U. de La Rioja. 1991.
- GUTIERREZ MAS, J.M., MARTÍN A., DOMINGUEZ, S. Y MORAL, J.P., *Introducción a la Geología de la provincia de Cádiz*. Servicio de Publicaciones. U. de Cádiz. 1991.
- HDEZ. PACHECO, E Y CABRÉ, J., "La depresión del Barbate y sus estaciones prehistóricas". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural XIII*, pp.349-359. Madrid. 1913.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C., "El Calcolítico y la Edad del Bronce en Andalucía". *Boletín de la Asociación Española de amigos de la Arqueología. N°30-31*, pp.55-74. Madrid. 1991.
- MAS, M., "Las manifestaciones rupestres postpaleolíticas de Sierra Momia (Cádiz). Algunos apuntes". *Ars Praehistórica T. VII-VIII*, pp.195-199. Editorial Ausa. Barcelona. 1988-1989.
- MERGLINA, C., "Los focos dolménicos de la Laguna de la Janda". *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Año III, T. III*, pp.97-126. Madrid. 1924.
- NOCETE, F., y otros "Odiel. Un año después (1991-1992). 3000-1000 a.n.e. Formaciones sociales en transición: Un modelo de análisis histórico para la contrastación del proceso de jerarquización social". *Investigaciones Arqueológicas de Andalucía. 1985-1992. Proyectos*, pp382-400. Junta de Andalucía. Sevilla. 1993.
- RAMOS, J., *Las Industrias líticas del Neolítico en Andalucía, sus implicaciones espaciales y económicas*. Zephyrus XLI-XLII, pp.113-148. U. de Salamanca. 1988-1989.
- RAMOS, J., y otros. "Las ocupaciones humanas de la Prehistoria reciente en la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Ensayo de Síntesis". *Gibraltar During The Quaternary*. Monografías AEQUA.2 1994.
- RUÍZ, A., y otros. "El concepto de producto en Arqueología". *Arqueología Espacial 9*, pp.63-80. Teruel. 1993.